



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA

Versión: 3
Fecha de aprobación: 15/02/2018
Código: 04-02-FO-0002



INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SANTAFE GARCIA NELLY CLEMENCIA		
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C.	X	C.E.
CORREO ELECTRONICO:	santafenelly@gmail.com		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:	M07 KE10		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	REHABILITACION		
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%	Centro de costo
	M09	100%	
ENTIDAD FINANCIERA:	DAVIVIENDA		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA:	00 487 036 68 89		
TIPO DE CUENTA:	Ahorros		
PENSIONADO	No		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	2018 - 2018		N° DE PAGOS DEL CONTRATO	3 DE 3	
NÚMERO DE CDP	33	FECHA	12/01/2018	NÚMERO DE CRP	10204
FECHA	31/01/2018				

OBJETO DEL CONTRATO:	TERAPEUTA RESPIRATORIA					
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA
		1	4	2018		30

VALOR HONORARIOS MENSUALES:	\$2.807.820	
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 2%

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	\$8.704.242
VALOR EJECUTADO	\$8.142.678
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$2.807.820
VALOR A LIBERAR	\$0
SALDO POR EJECUTAR	\$561.564
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	94%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$1.953.105 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1011963781	\$1.124.000,00	\$140.500	\$179.900	3	\$27.400	\$347.800

Dado en Bogotá a los () días del mes de Abril del año (2018). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

ROSA ELVIRA PULIDO

NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

NELLY CLEMENCIA SANTAFE GARCIA.

NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS

Versión	3
Fecha de aprobación	03/04/2017
Código	04-02-FO-0003

Ubicación del Servicio:		REHABILITACION		Sede: KENNEDY								
No. DE CONTRATO:		2018-20108		Periodo certificado desde el		Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
						1	4	18		30	4	18
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		NELLY CLEMENCIA SANTAFE		C. C.		51.930.463			DE		BOGOTÁ	
OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista a nombre propio y de manera independiente, sin que exista subordinación ni relación laboral alguna, prestará sus servicios y conocimientos como Terapeuta Respiratoria de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente												
El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ☐ NO ☐ Servicios: SI ☐ X												
OBLIGACIONES CONTRACTUALES		PROGRAMADO		ACTIVIDADES REALIZADAS					PRODUCTOS ENTREGADOS			
<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE a realizar las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir las leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, circulares de cualquier órgano externo o reglamento interno, código o directriz interna del E.S.E. que tenga relación con la ejecución del objeto del presente contrato. 2. Responder por las glosas generadas en el desarrollo de las obligaciones del presente contrato, si a ello hubiere lugar. 3. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo y ejecución del presente contrato, de acuerdo al código del buen gobierno y ética institucional y/o profesional. 4. Pagar sus aportes del sistema general de seguridad social integral durante la ejecución del presente contrato sobre los montos legales establecidos dentro de los quince (15) primeros días calendario de cada mes. 5. Cumplir con la adherencia a las guías de manejo, manuales, instructivos, protocolos, procesos y procedimientos institucionales. 6. Desarrollar una cultura autocontrol frente al cumplimiento de actividades de promoción, cuidado y uso racional de los recursos del Sistema Integrado de Gestión de la Subred Suroccidente relacionados con la gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo, gestión documental y archivo, Sistema Único de Acreditación, Responsabilidad Social, Seguridad de la Información y Control Interno, acorde a las responsabilidades asignadas. 7. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de cooperación de los componentes del Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información. 8. Cumplir con el desarrollo de las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas. 9. Cumplir con las políticas Gerenciales, acuerdos institucionales, Protocolos éticos, Planes, Programas, Procesos y Procedimientos, definidos en el marco de operación de la Subred Suroccidente, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas. 10. Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas y/o plan de mejoramiento a que así lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas. 11. Preparar y presentar los informes solicitudes, peticiones y/o respuestas, requeridas por las entidades públicas o privadas, dentro de los términos de la ley garantizando la veracidad, oportunidad y confiabilidad de los mismos. 12. Asistir y aprobar los procesos de actualización, presenciales y virtuales, programados por el CONTRATANTE y por las entidades autorizadas por este, con el fin de contribuir al desarrollo de las actividades y obligaciones contra actuales. 13. Realizar todas aquellas actividades necesarias tendientes al cabal cumplimiento del objeto del negocio jurídico e informar de manera oportuna las dificultades que se presenten en la ejecución de las responsabilidades asignadas. 14. EL CONTRATISTA, se compromete a salvaguardar la imagen institucional. Cualquier actuación o pronunciamiento alguno que hiciera sin el conocimiento y consentimiento de la E.S.E., que comprometa al buen nombre la Subred Integrada de servicios de salud Suroccidente E.S.E. o de cualquier una de sus unidades de prestación de Servicios de Salud, será motivo de terminación unilateral del contrato, previo agotamiento del debido proceso. 15. En caso de ser designado supervisor de un contrato, realizar las gestiones necesarias tendientes al cabal cumplimiento técnico, administrativo y financiero del negocio jurídico enmendado, respondiendo fiscal, disciplinaria y penalmente por el manejo de los recursos y actividades que ello conlleve. 16. EL CONTRATISTA cuando exista una necesidad fundamental en el marco de situaciones de emergencia donde tenga que intervenir el sector salud, debe garantizar la atención médica y apoyo a la misma al ser consecuencia lógica de la misión médica. 17. Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contra actual. <p>PARAGRAFO SEGUNDO. EL CONTRATISTA, autoriza al CONTRATANTE a solicitar información sobre el estado de cuenta al Fondo de Pensiones y EPS.</p>		100		<ul style="list-style-type: none"> • Participando activamente en la atención de pacientes para los cuales se evalúa y ejecuta el plan de tratamiento de los pacientes con y sin soporte ventilatorio. • Realiza toma, procesamiento y análisis de los gases sanguíneos que le sean solicitados. • Interpretación de radiografía de tórax. • Escoge según previa evaluación del paciente, el equipo de oxigenoterapia a usar. • Programa y modifica la asistencia ventilatoria de acuerdo con análisis previos y paraclínicos. • Realiza el cuidado de la vía aérea artificial o fisiológica como parte del tratamiento con: terapia respiratoria, micronebulizaciones, higiene y cuidados de traqueotomía, extubación, decanulación y demás actividades propias relacionadas con la profesión. • Participación activamente en el traslado de pacientes críticos a la toma de exámenes especiales controlando la vía aérea del paciente durante dicho examen. • Llena a cabalidad los formatos de historia clínica de acuerdo con las normas legales, los procedimientos de auditoría y el manual de historias clínicas de la institución, respaldando toda intervención con firma y sello. • Elaborar registros clínicos y estadísticas diarias y mensuales. • Velar por la adecuada y racional autorización de los recursos de la institución. • Anexar la constancia de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones y el pago de riesgos profesionales con el que se ejecuta el contrato mensualmente. 					<ul style="list-style-type: none"> • Registros de historia clínicas. • Interconsultas. • Censos de actividades. • Cobros de terapia (facturación). • Entrega y recibo de turno. 			

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): 2.807,820 (DOS MILLONES OCHOCIENTOSSETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MTE.)

NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA NELLY CLEMENCIA SANTAFÉ GARCÍA C.C. 51930463

Fecha: ABRIL DEL 2018 ROSA ELVIRA PULIDO

Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.



PAGOSIMPLE

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-04-07, 12:44:46 PM Tipo Planilla:

I PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1011963781

Periodo Cotización: abril de 2018

Periodo Servicio: abril de 2018

Referencia pago (PIN): 8888384510

PAGADO: 05/04/2018

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NELLY CLEMENCIA SANTAFE GARCIA
Documento	CC51930463
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	BOGOTA
Representante Legal	SANTAFE GARCIA NELLY CLEMENCIA
Total Afiliados	1

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones				Salud				Riesgos				Cajas				Parafiscales				Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
Identificación	Afiliados y Nombres	Tipo Cotización	Subtipo Cotización	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Administradores	IBC Pension	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	Administradores	

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sana	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Retiros a Favor) EPS	(Incapacidades, Licencias, Retiros a Favor) EPS	Subtotal SIN INTERESES DE MORIA	SUBTOTAL INTERESES DE MORIA	TOTAL FINAL
\$ 1.124.000	\$ 1.124.000	\$ 1.124.000	\$ 1.124.000	\$ 179.900	\$ 140.500	\$ 27.400	\$ 22.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 370.300	\$ 0	\$ 370.300

Nelly Garcia



Yenny J. Arth

COLSUBSIDIO
RESTREPO

DOCUMENTO SOPORTE

NOMBRE : PLANILLA SIMPLE RECAUDO
NIT : 900.097.333-9
CODIGO : 20596
FORMULA : 8888384510

Código	Descripción	Cant	Valor
693927	RECAUDO PLA	1	370300
			370300

DOCUMENTO



1804050003220212
CONSECUTIVO: 001

ABR 05, 18 12:29

05/Abr/2018 12:30 4800 03 0073 1360457
(COPIA CLIENTE)

COLSUBSIDIO
RESTREPO

AGENTE RETENEDOR DE IVA
NIT 860.007.336-1

Código	Descripción	Valor
--------	-------------	-------

VV		
693927	RECAUDO PLANILLA S	370 300
	TOTAL --> \$	370.300
	EFFECTIVO	400.000
	CAMBIO	29.700

TOTAL ART. VENDIDOS = 0

ATENDIDO POR: YINNETH PINZON

NUMERO DE BOLSAS: 0
05/Abr/2018 12:30 4800 03 0073 1360457
COLSUBSIDIO
CON TODO LO QUE TE MERECES